

7-5

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO.

FACULTAD DE MEDICINA.

Informe General sobre la Exploración  
Sanitaria del Municipio de LLERA, --  
Tamps., efectuada de septiembre de -  
1937 a abril de 1938, por el pasante  
de Medicina.

GERMAN FIGUEROA VELAZCO.

MEXICO, D. F.

MCMXXXVIII



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A MIS PADRES.

A MI HERMANO.

El presente trabajo, tiene por objeto dos cosas. la primera de ellas, es llenar el requisito que se exige para presentar el examen profesional; la segunda, dar a conocer los problemas de la región en donde se desarrolló el Servicio Social.

Queriendo que el presente Informe fuese lo más --  
apegado a la realidad, a veces se ha sido un poco --  
lacónico; además, en él se encontrarán incuestiona--  
blemente errores, pero confío que la benevolencia --  
del Jurado sepa comprenderlos.

Germán Figueroa Velasco.

## I N T R O D U C C I O N .

Al recurrir a un índice bibliográfico sobre la población de Llera, Tamps., que nos pudiese proporcionar un conocimiento de sus antecedentes históricos, tropezamos con la dificultad de su inexistencia. Ignoramos cuál sea, con exactitud, la razón de ello; pero ni en el propio Estado de Tamaulipas, ni en esta Ciudad hemos podido encontrar datos amplios, notas históricas, puntos de referencia, que nos entregasen una visión completa de los elementos sociales, políticos e históricos del poblado en donde se desarrollaron nuestras actividades.

Nos hemos servido del proceso histórico general de la Entidad de Tamaulipas, para entresacar lo correspondiente a la parte estatal que nos ocupa, en virtud de su pobreza bibliográfica.

Sirvan, pues, estas líneas, como forma explicativa de las anotaciones que les siguen.

-----

Las tribus que se encontraban en el Estado de Tamaulipas en la época anterior a la conquista española, descendían, casi la totalidad de ellas, de los mayas, y en mínima parte de los otomíes, nahoas y chichimecas. Formaban en conjunto unas 72 tribus que los españoles llamaban con el nombre común de Tamaulipas. En la parte del territorio que se extiende desde C. Victoria a Villa de Valles, en el estado de Sn. Luis Potosí, se asentaron los janambres, los pisones y los siguillones, participando de esta especie racial, el actual Distrito del Centro, en el que se halla el Municipio de Llera.

La diversidad de razas traía como consecuencia-

una igual variedad de dialectos, aunque en lo concerniente a costumbres y religión, había una semejanza bien marcada.

Todos eran de espíritu guerrero y contendían entre ellas mismas por cuestión de tierras, de pesca o por incidentes sociales. Se alimentaban del producto del suelo, de la caza o de la pesca; su religión era el culto de los astros y su organización política la de la comunidad, cuya dirección se encomendaba al cacique, designado entre los hombres más ancianos o más valientes.

Después de haber terminado Hernán Cortés la Conquista de México, se aprestó para ir sobre la Huasteca, dejando allí, tras de haberla conquistado, al capitán Dn. Pedro Vallejo, en Sn. Sebastián. Pero las sublevaciones de indios empezaron, y a fin de evitarlas y con el objeto de reducir a la civilización a estas tribus, el Rey de España acordó la completa colonización del estado de Tamaulipas. Fue designado para llevar a cabo esta empresa, Dn. José de Escandón, a quien se le extendió su nombramiento el día 3 de septiembre de 1746, con amplios poderes para dicha expedición colonizadora.

Descendiendo a la vertiente del Golfo por el Valle de Jaumave, fundó el 25 de diciembre de 1748, la Villa de Llera, y más tarde la de Gómez y Padilla, y organizó la misión de Sn. Antonio de los Llanos.

La Villa de Llera recibió su nombre en honor de doña Josefa Llera, esposa del colonizador, José de Escandón. A continuación copió el auto de la fundación:

"Fundóse en 25 de diciembre de 1748, con la ad-

vocación de nuestra Señora del Carmen, su capitán - Dn. José de Escajadillo, tiene 67 familias de pobladores con 237 personas, un capitán, un sargento que hace de teniente, 10 soldados y un tambor, con 20 - personas que con los de los pobladores hacen 257 -- personas.

Por muerte de dicho capitán acaecida como va -- referido en la Villa de Escandón, entró en la referida plaza el teniente de la compañía de la Villa de los Valles, Don José Ignacio de Odrisola; su terreno es hermoso y muy fértil, ha sido la más perseguida del rebelde y janambre, que desde que se fundó - la ha combatido incesantemente, y no obstante que - en varios lances han muerto algunos de sus pobladores y soldados, las han amedrentado de calidad, que ya es poco el perjuicio que les dan.

Queda la V. de Escandón 7 leguas al Sueste; la de Santa Bárbara 12 al Sudueste, y la de Aguayo 14 - vez Noroeste al pie de la Sierra Corda, margen de - un hermoso río que sale de ellas.

Su misión Peña Castillo, con la advocación de - la Divina Pastora; Ministro el R. P. Fray Tomás Antonio Cortés, cuyo Apostólico celo y gobierno económico, ha contribuido mucho a la perfección de dicha misión. Tiene congregadas de asiento 41 familias de indios pisonos con 152 personas.

Esta Villa tiene en corriente una hermosa saca - de agua con que riega huertas y sembrados, pueden -- secarse otros fácilmente; coge ya maíz, frijol y -- legumbres competentes a su gasto; van sembrando ca - ña dulce en las rinconadas de la sierra, que pinta - bien y han hecho 10 casas de terrado; ofrece mucho - aumento a su población y tiene hecha asignación de - tierras como todo consta del testimonio número 5 a -

que me remito."

Durante el período de la Guerra de Independencia, poco es lo que puede decirse acerca de esta región, sólo el hecho de que a mediados del año de 1821 el Plan de Iguala trajo la consumación de la Independencia Mexicana y las tropas realistas, al mando del General Dn. Joaquín Arredondo, secundaron dicho Plan, proclamando la independencia de las provincias que mandaba. En este mismo año recibió esta Provincia el nombre de Tamaulipas, que significa montes altos, y al constituirse el país en República Federal, Tamaulipas fue reconocido como Estado.

Siguiendo el orden cronológico de estos apuntes históricos sobre la región en estudio y durante las siguientes épocas que sobrevinieron, sólo puedo anotar varios períodos de sublevaciones de indios, de las que por su importancia y alcances se deben citar las que ocurrieron en el tiempo de la primera República Central, en 1840, levantamientos que no sólo tuvieron lugar en Tamaulipas, sino también en Nuevo León, Coahuila y Chihuahua, obligando al Gobierno a tomar series medidas.

Durante las guerras de Intervención y del Segundo Imperio, el Estado de Tamaulipas fue uno de los que más sufrieron en sus intereses materiales, pero en cambio registra en sus anales históricos muchos acontecimientos que le honran.

-----

Posición geográfica.- Se encuentra situada a los 23° 19' de latitud norte, y a 0° 06' 46'' de longitud este del meridiano de México. La altura sobre el nivel del mar es de 291 metros.



Límites.- Del Municipio, al norte, Municipios de Victoria y Casas; al sur, Municipios de Xicoténcatl y Gómez Farías; al Oriente, Municipios de Casas y Aldama y al poniente, Municipio de Jaumave. - De la cabecera, al norte y oriente el río Guayalejo; al sur, ejido del Pueblo y Carretera Nacional, y al poniente, la Loma de la Cruz.

Vías de comunicación: De la cabecera, la Carretera Nacional México Laredo, a la que se une con una avenida de 850 metros, y Ferrocarril de Monterrey al Golfo, que tiene tres estaciones dentro del Municipio que distan de la cabecera: Lavín, 35 kiló metros, Forlón, 27 kilómetros y Zaragoza, 40 Kms. - En la cabecera no hay servicio de telégrafo ni teléfono, pero hay servicio de Correos dos veces al día y autobuses para pasajeros seis veces diarias.

Topografía.- El Municipio es en general montañoso. La cabecera y principales poblados están ubicados en el Valle de Llera, limitado al norte por la Mesa de Llera, al sur y poniente, por la Sierra Madre Oriental, y al oriente, por la Sierra de Tamaulipas. Con excepción de esta última, las demás elevaciones son estribaciones de la Sierra Madre Oriental. Hay algunas eminencias aisladas, como el Cerro del Bernal, de la Clementina, el de San Francisco y otros de menor importancia.

Hidrografía.- El Municipio está regado por los ríos Guayalejo y Sabinas y arroyos de El Encino, las Mulas, Grande, La Carabina, Rancho Nuevo, Cruces o la Gallina, La Alberca, La Sanjuana, Canoas y otros de menor importancia. Además, Rayas de El Tigre o Sabinal, Salinitas y el Caballerango, de aguas saladas, que forman algunos pantanos.

Geología.- En general los terrenos son de compo

sición areno-arcillosa, en las partes pantanosas -- son salitrosos y en la Mesa de Llera son de origen volcánico, predominando la piedra de "mal país" o de metate, existiendo en la sierra yacimientos de minerales tales como el plomo, zinc y algo de plata.

Clima.- Por la altitud en que se encuentra, sufre alteraciones la atmósfera pasando de lo cálido a lo templado o frío, principalmente en el cambio de estaciones, cuyo paso se hace a veces con suma rapidez y de una manera repentina, siendo esto una de las principales causas que producen y fomentan algunas enfermedades. La circunstancia de tener en su territorio muchísimos arroyos y ríos que influyen, como es natural, sobre la atmósfera, tiene como consecuencia precisa el atenuarla mucho en la generalidad de la vasta extensión, que por su poca elevación sobre el nivel del o por su proximidad a las costas, es en lo que más se resienten los rigores de una temperatura cálida.

Las estaciones del año propiamente dicho no están en Tamaulipas caracterizadas de manera precisa y terminante, haciendo su paso de una a otra, como ya lo hemos manifestado, a veces con suma rapidez y de un modo repentino. Los períodos que bien podemos señalar como estaciones de seca y de lluvia, no pueden determinarse con fijeza cuándo principia y dura la primera, y cuándo entra la segunda, porque como hemos dicho ya, el período de seca que a veces se reduce a uno o dos meses del año, en otros se prolonga hasta los meses de junio a julio, que es cuando principia a acentuarse más marcadamente el período o estación de las lluvias, circunstancia que se comprueba con sólo ver que en esos meses cuando se principian las siembras del temporal llamado tardío y que por lo continuo de las lluvias en los meses subsecuentes, son casi seguras las cose-

chas. El invierno es, en el Distrito del Centro, --  
menos fuerte y las heladas poco frecuentes.

La temperatura mínima mensual es de 22° y la --  
máxima, de 30°.

Número de habitantes.- Según el Censo de 1930.

En el Municipio	7091	En la cabecera	774
Hombres	3693	Hombres	384
Mujeres	3398	Mujeres	390
Adultos	3609	Adultos	387
Edades: Adolescent.	1338	Edades: Adolescentes	127
Niños	2144	Niños	270

Grupos raciales.- Mestizos.

Ocupaciones.- La Agricultura.

Porcentaje de analfabetas.- El mismo censo, arroja-  
un 59%.

Categoría del lugar.- Villa.

Número de ejidos.- Hasta la fecha, a reserva de que  
aumenten si se resuelven las solicitudes que hay, -  
suman 23:

Al norte:  
La Alberca  
Gral. Lucio Blanco.  
Morelos.

Al sur:  
Mariano Escobedo.  
El Porvenir del Campesino.  
Carrillo Puerto.

Santa Isabel.  
Galeana.  
La Libertad.

Al oriente:  
San Rafael.  
Méndez.  
Independencia.  
Em. Zapata.  
Las Compuertas.  
Casa del Campesino.  
Silva Sánchez.  
Cap. Em. Carranza.  
Zaragoza.  
Voz del Campesino.  
Francisco Villa.  
Piedras Blancas.  
Fco. Castellanos Jr.

Al Poniente:  
Cinco de Mayo..

El primero de octubre de 1937, se fundó en la -  
cabecera del Municipio un Centro de Higiene Rural,-  
dependiente de los Servicios Sanitarios Coordinados  
de Ciudad Victoria.

-----

## A G U A.

El agua que se consume en el pueblo proviene de pozos o norias. Cada casa, en su gran mayoría, posee una noria, aunque no todas están en servicio, - pues muchas de ellas se han secado, lo que trae como consecuencia que varias familias se abastezcan - de agua en una misma noria.

La profundidad del pozo oscila entre 10 y 15 metros y no existe protección alguna que lo preserve de contaminaciones: se halla al aire libre y la extracción del agua se hace por medio de un cubo y -- una cuerda.

En estas condiciones, se hace necesario tomar - las medidas higiénicas indispensables a este respecto, ya que puede decirse que el pueblo toma su agua de las 4 o 5 norias que le dan en mayor cantidad, y que por lo tanto, cuando menos en éstas deben seguirse las siguientes reglas: la extracción del --- agua debe hacerse por medio de una bomba con tubo metálico, la boca del pozo debe tener una tapadera apropiada, y alrededor de él una capa de arena fina para evitar infiltraciones del exterior; que se halle en un sitio alto para evitar escurrimientos - de otras aguas hacia dentro, y que esté alejado de la letrina por lo menos 20 metros (cosa que muy pocas lo tienen).

Pasando ahora al examen físico macroscópico del agua, porque fue imposible obtener un estudio microscópico de ella, y en lo que se refiere al color, en pequeñas cantidades es blanquizca, debiéndose se seguramente a substancias en suspensión de naturaleza terrosa. Estas mismas substancias en suspensión, le dan una mayor o menor turbiedad según su - cantidad, turbiedad que disminuye cuando se hace la

sedimentación. El olor no es característico en un principio, sólo después, debido seguramente a las fermentaciones que tienen lugar. El sabor es francamente mineral, Hay que hacer notar, por último, su gran dureza.

Por todo lo que antecede, está muy lejos de considerarse como un agua potable.

-----

## A V E N A M I E N T O .

La gran mayoría de las casas carecen de excusados y las que tienen no llegan seguramente a un 5%. Estos consisten en un pozo de un metro cuando más de profundidad y un cajón con un orificio; alrededor del pozo hay estacas entrelazadas entre sí con ramas, de manera que permitan un aislamiento del exterior; el techo, es de lámina o del mismo material; otros son totalmente hechos de madera. Algunos de ellos se encuentran alejados de las habitaciones y norias, pero otros no reúnen estas condiciones de higiene. Cuando las inmundicias llenan el pozo del excusado, lo que se hace es cubrir con tierra dicho pozo y abrir otro en un sitio más lejano utilizando la misma caseta.

En las casas en que no hay excusados, las personas depositan sus deyecciones en la superficie de la tierra, escogiendo siempre para este sitio, los fondos del solar. Cuando este lugar se hace inapropiado, lo cambian por otro. Otras veces, y son las personas que viven fuera del centro de la localidad, se dirigen a las orillas del pueblo, al monte para satisfacer sus necesidades.

Ni qué decir a todo esto que los cerdos y demás animales dispersan las inmundicias con el consiguiente mal olor y la inevitable contaminación por medio de las moscas.

Si esto acontece en la cabecera del Municipio, en los ejidos y ranchos de los alrededores, en donde faltan por completo los excusados, la eliminación de las inmundicias se hace como lo he descrito anteriormente.

No hay, pues, en este aspecto, ninguna protección higiénica para los habitantes de la región y - sí están expuestas a adquirir enfermedades debido a la constante contaminación de los alimentos, agua, etc.

Como no existe agua entubada, la resolución de este problema estaría en la construcción de retretes sanitarios. Siendo el terreno arenoso-arcilloso, y estando la capa hídrica bastante profunda (de 10 a 15 M.), se instalarían excusados de fosa fija no impermeables, procurando construirlos de manera que estuviesen bien cerrados, para evitar la entrada a animales; oscuros, y con el orificio del retrete -- tapado, cuando no se use, para evitar en lo posible que entren las moscas; la ventilación se haría por medio de un tubo que saliese a bastante altura para eliminar el mal olor. Se aconsejaría también que cada vez que se hiciera uso del excusado se echase -- cierta cantidad de tierra encima de las deyeccio--- nes. Además, el sitio de su instalación se haría -- lo más alejado de las habitaciones y de las norias.

De esta manera se obtendría una depuración de -- las inmundicias mil veces mejor de la que hasta la- fecha se hace, y mejoraría considerablemente la hi- giene pública.

Una medida que juzgo yo tan importante como la -- instalación de las letrinas, y que es debida a la - apatía de las gentes, es la de obligar a cada per-- sona que en el término de cierto tiempo posea su -- retrete sanitario que llene las condiciones anotaa-- das, o bien, que las Autoridades Sanitarias den su -- ayuda parcial o total, para la construcción de los -- mismos.



## B A S U R A S . -

El basurero de la casa es el fondo del solar. - El acarreo de las basuras y desperdicios se hace -- por medio de cajones o de cubetas deterioradas, depositándolas en el extremo del solar. El aire y los animales se encargan de dispersar dichas basuras -- dando un aspecto a calles y casas de poca o ninguna limpieza.

El modo de desembarazarse de ellas es quemándolas, aunque esto encierra un peligro por la proximidad de las casas cuyos techos, de paja o de palma, pueden incendiarse fácilmente si cae una chispa en ellos, por lo que este método es poco usado. O bien, se deja al viento que barra con ellas hasta dejarlas más allá del pueblo.

Existen además, tiraderos de basuras en los límites del pueblo y aún en el mismo centro de él. -- Por lo general, son lotes vacíos que la gente halla acomodo en tirar sus basuras en esos lugares y aún van a dar allí los desperdicios de carnicerías y otras inmundicias. La imprescindible consecuencia de esto, las moscas, hacen de ellos una fuente de -- contaminación general.

Como se vé, ninguna medida higiénica se toma en este otro aspecto, ya sea por ignorancia o por apatía de las gentes, pero bien se podría remediar esto si las Autoridades locales tomaran cartas en el asunto, exigiendo que en cada casa hubiese un depósito metálico bien cerrado, en donde se depositase la basura, y que un carro automóvil acondicionado al efecto, diariamente recogiera los desechos para ir a tirarlos lo más alejado del pueblo posible y proceder después, a su incineración.

D A T O S D E M O G R A F I C O S .

Según el Censo de 1930, el Municipio de Llera - cuenta con 7091 habitantes, 3693 hombres y 3398 mujeres, de los cuales 3609 son adultos, 1338 adolescentes y 2144, niños. En la Cabecera del Municipio hay 774 personas siendo 384 hombres y 390 mujeres; - de ellos son 387 adultos, 127 adolescentes y 270 niños.

Referente a los ejidatarios, no pude encontrar la cifra exacta de ellos, y menos el número de familiares de éstos, sólo puede anotar que son entre 1000 y 1500 los individuos a quienes el Banco Ejidal del Departamento Agrario, ha dado facilidades para el cultivo de tierras.

Para que un poblado se declare ejido y reciba la ayuda del Banco Ejidal, se necesita por lo menos que veinte campesinos comprueben su residencia en el lugar, no menor de seis meses.

Existen cuatro clases de tierras que se reparten entre los ejidatarios que las solicitan:

Tierras de riego.- Son tierras laborables con su sistema de riego, Cuatro hectáreas por individuo.

Temporal.- Son tierras laborables, pero sin riego, se atienden sólo a la lluvia. Ocho hectáreas por individuo.

Agostadero.- Terrenos propios para ganado. De veinte a treinta hectáreas por individuo.

Cerril.- Terreno montañoso, para ganado menor, - caballar, generalmente es un agostadero de mala calidad. De cincuenta a ochenta hectáreas por indivi-

duo.

Tomando las defunciones correspondientes al año de 1937, nos encontramos con que hubo en total 47 de funciones, siendo el coeficiente de mortalidad general:

$$\frac{\text{No. D}}{\text{pobl.}} \times 1000 = \frac{47}{7091} = 6.6$$

Nombre	Edad	Sexo.	Diagnóstico.
Mónico Linares	54	M.	Paludismo.
Higinio Cárdenas	61	M.	Paludismo.
María Lara	23	F.	Pulmonía.
Fidel Perales	45	M.	Pulmonía.
Erasmo Castillo	26	M.	Homicidio.
Enrique Zaragoza	50	M.	Paludismo.
Luis Wong	67	M.	Homicidio.
Pilar Ruiz	26	F.	Parto.
Amada Soto	45	F.	Pulmonía.
Petra Rendón	30	F.	Tos.
Eulalio Ledesma	28 días	M.	Pulmonía.
Atanasia Hernández	63	F.	Neumonía.
María de J. Vázquez	23	F.	Fiebre intes.
Apolonia Echevarría	22	M.	Fiebre.
Eleuterio González	68	M.	Parálisis.
Nemesio Noriega	42	M.	Fiebre.
Virgilio Noriega	42	M.	Fiebre.
Telésforo Castillo	70	M.	Paludismo.
María de J. Castro	24	F.	Pulmonía.
Margarita Salas	1	F.	Meningitis.
Melquiades T.	26	M.	Hígado.
Guadalupe Izaguirre	25	M.	Pulmonía.
Juan Gómez	27	M.	Homicidio.
Francisco Aguilar	50	M.	Paludismo.
Timotea Gutiérrez	24	F.	Pulmonía.
Tomasa Sánchez	19	F.	Parto.
Manuel González	60	M.	Fiebre.

Nombre	Edad	Sexo	Diagnóstico.
Jesús Huerta	20	F.	Inflamación.
Pedro Medina	26	M.	Paludismo.
Leonor Rojas	25	F.	Parto.
X	54	M.	Disentería.
Rosa Malibrán	3 días	F.	Nac. muerta.
Alfredo Morquecho	19	M.	Accidente.
Marcelina Tovar	85	F.	Dolor.
Ascención Castillo	36	M.	Dolor.
José Flores	37	M.	Homicidio.
Melesio Castillo	50	M.	Paludismo.
Néstora Villanueva	78	F.	Fiebr. intes.
Irene Velázquez	33	F.	Congestión.
Tomasa Portales	62	F.	Pulmonía.
Cruz Zapata	35	M.	Accidente.
Liborio Limas	35	M.	Tuberculosis.
Andrés Vázquez	77	M.	Pulmonía.
Santos Saucedo	10	M.	Pulmonía.
Benito García	23	M.	Paludismo.
Macaria Castillo	27	F.	Dolor.
Dionisio Requena.	27	M.	Fiebr. intes.
Abraham Alonso	53	M.	Pulmonía.

En cuanto al coeficiente específico por enfermedades, sería difícil hacerlo y por otra parte carecería de valor, ya que el diagnóstico no es dado -- por personas competentes, además de que se usan términos vagos como dolor, fiebre, etc., que no dan idea del nombre de la enfermedad, causa de la defunción.

Esto podría remediarse como últimamente se ha hecho, fundando un Centro de Higiene y que el médico que lo atienda, dé los certificados de defunción sin los cuales no podrían enterrar el cadáver. Además, exigir a los deudos que registraran la defunción a su tiempo para evitar retrasos, que perjudicarían

la estadística.

-----

### ENFERMEDADES TRANSMISIBLES.

En los seis meses de estancia en esta zona, --- la enfermedad predominante fue el paludismo. En este tiempo se atendieron no menos de 336 casos, entre agudos y crónicos, desde el simple acceso palúdico, hasta la caquexia, pasando por las localizaciones nerviosas en forma de neuralgias, sobre todo las del trigémino, tan frecuentes en esta región, y por las formas intestinales.

Junto con el paludismo, y siguiendo en importancia, se encuentra la tuberculosis pulmonar, asociación frecuentísima y que hace estragos en los individuos mal alimentados, como lo son la mayoría de ellos. En esta asociación, es difícil saber quién fué la primera en aparecer, por la mala alimentación que desde chicos llevan las gentes, y porque desde esa edad son presa del paludismo.

Siguen después, como sobresalientes, la sarna y la disentería amibiana, y no hay que olvidar en la estación fría del año, el gran número de padecimientos agudos del aparato respiratorio, sobre todo en los niños.

No existe persona alguna que haga notificaciones de enfermedades, sólo Brigadas Sanitarias van a vacunar y revacunar y a repartir quinina a los ranchos y congregaciones, y esto, creo, dos o tres veces -- por año.

En cuanto a las enfermedades venéreas, tuve conocimiento de cinco casos de blenorragia y 9 de sífilis; de estos últimos todos estaban en el terciarismo, y a pesar de los esfuerzos de convencimiento para que siguieran su tratamiento, ninguno lo terminó. De los primeros igual cosa sucedió, tal vez, --

porque en su mayoría eran mujeres.

No se obtuvo ningún dato sobre prostitución.

Entre los nombres regionales con que se designan a las enfermedades, pude recoger las siguientes:

Tuberculosis	--	Tisis	-- Y al que la padece --
			"afectado".
Disentería	--	Torzón.	
Diarrea	--	Soltura, correncia.	
Sarna	--	Roña.	
Oftalmía purulenta	--	Mal de ojo.	
Paludismo	--	Fríos, calenturas, espanto.	

## L E C H E .

Propiamente no hay establo en regla, cada familia tiene una o dos vacas, que en el día las sueltan para que pasten por el monte y en la noche las encierran en el corral.

El aspecto general del ganado es más o menos -- bueno de salud, aunque delgado, sin duda debido a -- la mala calidad de la pastura y al descuido que tienen los dueños para con ellos.

Generalmente una persona es la que se dedica a la ordeña de la vaca, y las precauciones higiénicas que toma son las de lavar sus manos, las ubres de la vaca y la cubeta en donde va a depositar la leche, con agua y jabón. Muy rara vez se hacen quesos u otros derivados de la leche, porque el consumo de ella iguala a la de su producción, por lo tanto nunca se tiene que conservar la leche uno o más días, sino que es diario y total el consumo.

Cuando una familia le sobra leche porque tiene un número mayor de vacas, la vende a personas que carecen de ellas. La venta se hace por litro y se lleva en jarros.

Aproximadamente el consumo diario de leche por habitante, salvo en la estación en la que escasean las pasturas, que baja casi hasta la mitad, es de un litro.



## H A B I T A C I O N .

Desde el punto de vista de su construcción, se pueden describir tres tipos de habitaciones. Empezando por la más simple, está construída con ramas de un grosor de dos a tres centímetros de diámetro y de unos dos metros de altura, clavadas en el suelo una a continuación de la otra, para formar así las paredes de la habitación; los huecos que quedan entre una y otra estaca, son llenados con hojas y ramas de menor tamaño. El techo es en ángulo diedro y el armazón, un caballete en donde se va sujetando con lazos o lianas, la paja sobrepuesta, hasta llegar a un espesor en que se consigue la impermeabilidad para el agua. Tiene una superficie de 4 x 3 metros, una puerta al frente y ninguna ventana.

La que sigue, es semejante a la anterior, sólo que los huecos dejados entre estaca y estaca son cubiertos con lodo y en general toda la pared, hasta llegar a un espesor de 10 a 15 cms; a este tipo de construcción, le llaman enjarre. El techo puede ser de paja o de palma y puede tener una o dos ventanas. Por lo general, son mayores en tamaño que las anteriores.

El último tipo, se diferencia de las anteriores en que las paredes son de tabique de barro cocido, con un espesor de 30 cms.; el techo de palma o de lámina, una o dos ventanas y con una o dos puertas. La superficie es igual o mayor a la del tipo anterior; pueden ser únicas o gemelas.

El piso está desnudo, gran inconveniente para el aseo de la casa y para la salud de los que la habitan, por la gran cantidad de polvo que se levanta y la humedad que proporciona.

Otro inconveniente digo de hacerse notar, es el poco grosor de las paredes de las casas, que no ponen a cubierto a sus moradores de los cambios de temperatura, sobre todo en la estación fría del año, que se caracteriza por su brusquedad. De aquí que en esta época del año, las enfermedades agudas del aparato respiratorio tomen auge.

Lo mismo podría decirse de los techos en cuanto a que a veces no resguardan satisfactoriamente contra la lluvia y la temperatura.

La ventilación de las casas también no es satisfactoria, porque en ellas no hay ventanas, y en las que las hay, son tan pequeñas, que son insuficientes para la ventilación.

No hay tampoco medios de defensa en puertas y ventanas contra la penetración de moscas y mosquitos, siendo una de las regiones en las que predomina el paludismo.

## E S C U E L A S .

Son dos las escuelas con que cuenta la localidad, la escuela Servando Canales para niños, y la escuela Josefa Llera, para niñas. De ellas la mejor situada es la segunda, E. O., recibiendo mejor ventilación y luz por sus ventanas que tiene en ambas paredes. La escuela para niños está situada hacia el norte y recibe menos luz y su temperatura es fría cuando sopla el "norte". Los lugares que destinan para el recreo de los escolares, son los solares de las propias escuelas, y los retretes, abastecimiento de agua y alejamiento de desechos, en nada se diferencian de lo ya descrito.

El mueblaje de las escuelas se compone de bancas largas, en las que caben 4 o 5 niños y pupitres o mesas de la misma longitud y altura; todo esto en mal estado e insuficientes para el número de alumnos que hay, lo que hace improvisar con cajones y bancos otros pupitres.

No contando cada escuela más que con un sólo salón, los 4 profesores que cada una tiene, son los que imparten la enseñanza del primero al sexto años, formando grupos de alumnos en varios sitios del salón.

Tuvimos ocasión de hacer varias visitas médicas a ambas escuelas en las que se vacunó y revacunó contra la viruela y aconsejar la exclusión de algunos de los escolares por tener tiña o sarna, que son las dos enfermedades comunes y frecuentes entre los escolares, de esta región. Anotamos también, una gran mayoría de niños que padecen caries dentarias, linfatisimo y desnutrición.

Con sólo esto, nos pudimos dar una idea del des conocimiento por parte de los maestros de escuela, de las enfermedades tan comunes en la región y por ende, la falta de educación higiénica que tienen.

En cuanto a los escolares mismos, es mala, pocos son los que se asean antes de ir a la escuela; su vestido es sucio, desgarrado a veces, y usan el mismo en todas las estaciones del año.

----

## ASISTENCIA SOCIAL INFANTIL.

Casi siempre en cualquier lugar adonde vaya uno, ya sea ranchería, congregación o ejido, se encuentra con personas que ejercen la obstetricia rudimentaria que la gente llama comadronas. Tuve oportunidad de tratar con una de ellas y debo decir que son personas incultas, que empiezan por ver a mujeres parir, y más tarde se deciden por propia cuenta a ejercer, cobrando sus honorarios.

Cuando van a atender un parto, como no tienen los conocimientos rudimentarios de la asepsia y la antisepsia, lo atienden sin siquiera el previo aseo de manos y uñas, y con la parturienta en el suelo. Si hay necesidad de intervenir e introducir la mano dentro de la vagina o del útero, lo hacen tal como está. No toman en cuenta la profilaxis de los ojos, ni los cuidados que amerita el cordón; lo cortan -- con una navaja y lo ligan con un cordel; de aquí -- que la mortalidad infantil por tétanos sea muy alta; la infección de la madre es casi segura.

Al pretender impartirles conocimientos elementales para mejorar su ejercicio, fué imposible reunir las, a pesar de las explicaciones previas que se les hicieron repetidas veces, pero no dieron resultado, por temor tal vez a una cosa oficial, o por alguna otra inexplicable.

La alimentación de la mujer embarazada, no varía en nada de la de otras épocas; lo mismo el trabajo; se ocupan en el quehacer de la casa, moler el maíz, lavar la ropa, etc., trabajos que en realidad son rudos para su estado. Después del parto, dejan pasar 3 o 4 días y se levantan de la cama para seguir con la misma tarea. Sólo en esos 3 o 4 días -- tienen una dieta, atole, leche, verduras, para se--

guir después con la alimentación de siempre.

La alimentación del recién nacido es desordenada en el tiempo y en cantidad, maman de día y de noche y hasta que se llenan, trayendo esto como consecuencia los padecimientos gástricos e intestinales que nunca faltan en los recién nacidos. Después del año, el destete lo hacen con atole, luego con leche de vaca o de burra.

Al año y medio o dos años, su alimentación consiste en sopas, papas, frijoles, tortillas y hasta-chile, después de esa edad comen de todo.

-----

## M O L E S T I A S   S A N I T A R I A S .

Hemos dicho en otro lugar que la basura de las casas se tira en los fondos del solar, y que los lotes vacíos se toman como tiraderos públicos en detrimento de la limpieza de las calles y casas, porque el viento las dispersa. Se aúna a esto, la producción de criaderos de moscas y roedores molestia peligrosa por la contaminación que tiene lugar, e inconveniente para el almacenaje de productos alimenticios. En tiempo de lluvias, a causa del desnivel de las calles, se forman charcos que crían mosquitos, sumando otro peligro a los ya expuestos de la Higiene Pública.

De letrinas y tiraderos de basuras, se desprenden malos olores, siendo verdaderamente una molestia para los habitantes de la región.

También ya se ha externado nuestra opinión en otros capítulos, del modo de remediar estas faltas.

## H I G I E N E I N D U S T R I A L .

Existen en el municipio varias minas: La Fortuna, Guadalupe, Nombre de Dios, San Francisco y El Tulipán. De ellas sólo dos se explotan, estando las demás abandonadas.

Se extraen principalmente plomo y zinc, (de la Guadalupe y Nombre de Dios se extraen un 33% de plomo) algo de plata y oro.

Como la explotación no es continua, sino sólo en ciertas épocas del año, y cuesta mucho el acarreo del mineral, se emplean pocos obreros y no tienen ninguna medida higiénica ni atención médica en caso de accidentes.



## COMESTIBLES Y BEBIDAS .

Cuenta la localidad con dos carnicerías; son casas chicas, hechas de madera y con techo de palma. La parte que da hacia la calle y la puerta, están protegidas con tela de alambre. Parte de la res es suspendida, por medio de ganchos del techo. El mostrador es de madera y sobre él hay una balanza para pesar y vender la carne. La que está destinada a transformarse en cecina, es secada al aire libre -- sobre un cordel sostenido por dos palos, recibiendo el polvo, las moscas y el acoso de los perros, como es natural.

El lugar en donde matan las reses, es casi siempre debajo de un árbol grande, que permite amarrar al animal para su degüello. Allí mismo lo destajan sobre el suelo y las partes las transportan en una carretilla de mano hasta la carnicería. No hay una inspección por veterinario antes ni después de matar la res; y todo el trabajo se hace con muy poca limpieza. Ni qué decir que después del degüello de la res, el lugar se convierte en una molestia más, para los habitantes.

Se puede decir que son dos los restaurantes que atienden al público, su acondicionamiento no es especial y en nada difieren de las demás casas. Lo atienden dos mujeres, una como cocinera y otra que sirve la mesa. La comida se compone de cuatro platos y una fruta, y el precio es de cincuenta centavos. Hay que dudar de la limpieza del establecimiento y de la preparación de los alimentos.

Tampoco se cuenta propiamente con un hotel; -- cuando hay viajeros se acomodan en las casas donde sobre una habitación.

Descuidados como están estos servicios, no se cuenta con exámenes de leche ni de agua.

## HIGIENE DE LA ALIMENTACION.

En general, las tierras son de buena calidad, - en ellas se cultivan principalmente maíz, frijol y caña de azúcar. Además toda clase de frutas. En --- los terrenos de agostadero y cerril, hay ganado vacuno y caballar.

Siendo tierras de temporal, están sujetas a --- que ya sea en tiempo en que las lluvias sean torrenciales o en que no se presenten, se pierdan las cosechas; pero esto es poco común, porque en las demás estaciones del año siempre responden satisfactoriamente a quien las siembra.

Los productos que se sacan son también de buena calidad, prueba de ello es que se agotan en tiempo de cosecha. El problema está en aumentar su producción transformándolas de temporal, en tierras de -- riego, obra que hasta la fecha se ha resuelto metiendo un canal a la población con aguas del río -- Guayalejo, que pasa a un kilómetro de ella; del canal parten ramificaciones que se distribuyen por -- los diversos plantíos.

Como es natural, los alimentos que se consumen son los que se producen en mayor cantidad; el maíz, el frijol y el chile, son la base de la alimentación. El arroz y las legumbres se importan por escasear.

De la caña de azúcar hacen piloncillo que se exporta a Tampico, Monterrey y Ciudad Victoria.

El costo de los alimentos varía según la época del año, cuando escasea, el litro de maíz cuesta - ocho y hasta diez centavos, y en época en que abunda, baja hasta cuatro o cinco centavos. El frijol - varía entre veinte y treinta centavos el kilogramo.

La carne que se consume en la población proviene del ganado vacuno, porcino y caprino, pero la -- que tiene más demanda por su menor valor, es el vacuno.

Entre los productos que se importan, además de los ya señalados aunque se produce, pero en pequeña cantidad, es el alcohol, de 96 grados, con un -- costo de noventa centavos a un peso el litro, y de litro a litro y medio de consumo diario.

En otras formas, el mezcal, el tequila y la cerveza, todos importados

La alimentación es siempre la misma en todo el año. Se compone de 3 comidas; en la mañana café, -- casi siempre sin leche, pan, o frijoles y tortillas; al medio día, arroz, a veces carne, cuando la hay, -- muy pocas, huevo, frijoles, chile y tortillas, café y fruta; en la noche se repite lo que se tomó en la mañana.

Faltan en general los alimentos que contienen -- los materiales cuaternarios, y los vegetales, si -- se tiene en cuenta que la mayoría de la población -- son agricultores, que desempeñan un trabajo bastante rudo. Además en la época fría del año, se carece de los alimentos energéticos y del aumento general de la cantidad de alimentos.

Entre la población, hay familias que se dedican a la cría de aves de corral y otras, en menor número, tienen en un cuadro de terreno del solar, su -- pequeña hortaliza que sólo basta para ellas mismas. La compra de las aves se efectúa por compradores ambulantes, que también obtienen cerdos cuando hay algún vendedor; casi toda la gente tiene varios de estos animales. También se ven pequeñas crías de abe-

jas, utilizando la miel como dulce y la cera para ha  
cer velas.

## H I G I E N E E J I D A L .

El Banco Ejidal, ayuda a los ejidatarios para el cultivo de sus tierras abriéndoles crédito con un tanto por ciento de interés anual. Así, tenemos el crédito de Avío, para cultivos (maíz, frijol, hortaliza, etc.), con un vencimiento de 14 meses y un 8% anual. El crédito de Inmobiliario, para construcciones (canales, bodegas, casas, almacenes, compra de tierras), con un vencimiento hasta de 20 años y con un 8% anual. El crédito Refaccionario, referente a compra de animales e implementos agrícolas, también para cultivos de plantas perennes (naranja), con un vencimiento de 3 años y un 8% anual. El crédito comercial, para la recolección de cosechas: tunbe, amone, pizca, acarreo y desgrane, con un vencimiento de 3 meses y un 8% anual.

Los créditos de avío y comercial tienen un descuento de 1% para la subcripción de acciones del Banco Ejidal. Los de refacción e inmobiliario, tienen un descuento de un 3 a un 5% para la compra de acciones del Banco Ejidal.

El Banco gira en toda la República 120.000.000, para la región que controla esta agencia tienen un presupuesto de 300.000 pesos para el presente año. La zona de Villa Juárez, que es la que atiende el Municipio de Llera, tiene asignado \$65.000 (Llera, Ocampo, Gómez Farías, Xicoténcatl y parte de González y Villa Juárez).

A continuación transcribo el número de ejidos, existentes en el Municipio, el número de ejidatarios capacitados para tener tierras, la clasificación de ellas y las hectáreas repartidas, así como el total de ellas:

EJIDOS QUE COMPRENDE EL MUNICIPIO DE LLERA, TAMPS.

No. de capacitados	Clasificación de tierras.			Total.
	Riego	Temporal	Agost. monte u otros.	
La Alberca	35		1680-00	1680-00
Felipe Carrillo Puerto -	28		1344-00	1344-00
Francisco Castellanos	25		80-00 600-00	680-00
Compuertas	128	216-00	1526-00	1742-00
Cap. Emilio Carranza	38	156-00	490-00	646-00
Emiliano Zapata	107	80-00	1092-00	1172-00
H. Galeana	23		276-00	276-00
Gral. Lucio Blanco	68		385-00 1270-00	1655-00
Ignació Zaragoza	181	201-00	1368-00	1569-00
Independencia	30	127-50	175-00	302-50
Santa Isabel	69		52-00 756-00	817-00
La Libertad	31		744-00	744-00
Pedro J. Méndez	119	465-00	260-00	725-00
Piedras Blancas	21		1008-00	1008-00
San Rafael	46	138-00	138-00	276-00
José Ma. Morelos	42		1008-00	1008-00
José Silva Sánchez	61	275-00	72-00	347-00
Casa del Campesino	118	436-00	871-00	1037-00
Voz Campesina	42	172-00	430-50	602-50
Francisco Villa	44		178-00 710-00	888-00

Desde el punto de vista médico, el ejidatario - comparte las supersticiones y la ignorancia sobre - las enfermedades, que tienen los demás. En caso de - enfermedad ya sea de un adulto o menor, recurren -- primeramente al espiritista, al curandero y ya cuan - do el caso asume una gravedad sin duda, ven al médico. Si se salva el caso, le quedan agradecido, pero pronto olvidan la diferencia entre el médico y el - curandero; en caso contrario, afirman su pesimismo.

No tienen noción de lo que es seguir un trata - miento médico, de manera que sintiendo una ligera - mejora, lo abandonan. A pesar de esto es posible - la formación de cooperativas con este carácter, sin dejar de tomar en cuenta todo lo antes dicho y de - tratar de combatir su inconstancia, para que los re - sultados sean lo bastante objetivos.

Como no se cuenta con datos que permitan hacer una estadística buena, me es imposible hacer una com - paración de la morbilidad y mortalidad entre los eji - datarios y los habitantes de la cabecera, pero se - infiere, y casi se comprueba, que es más alta entre los primeros, debido en primer lugar a que carecen - de vías de comunicación rápidas para un caso de e - mergencia, y en segundo lugar, a que son presa de - los curanderos que los embaúcan fácilmente.



D I V E R S O S .

Existen en la localidad tres personas que ejercen la medicina, una de ellas con permiso concedido por el C. Gobernador del Estado, Francisco Castellanos Jr., en 1930.

Su nombre es Alfredo de la Garza, de 54 años de edad; según él, con tres años de estudios, sin dar datos de la escuela en donde los hizo, y que lleva veinticinco años de practicarla.

Las otras dos personas son: Ignacio Rodríguez, de 44 años de edad, farmacéutico sin título, que ejerce la medicina desde 1909.

Rafael Paz, 37 años, desde hace un año se dedica a vender medicina de patente sin permiso. No se le conoce oficio o trabajo que desempeñara anteriormente.

## R E S U M E N .

Después de describir la situación en que se halla la región en estudio, desde el punto de vista de la Higiene, podemos sintetizar lo encontrado, en tres grandes capítulos.

1o. que la Higiene Pública se encuentra en condiciones deplorables.

No existe un aprovisionamiento de agua potable, el alejamiento de desechos e inmundicias es pésimo; las casas no reúnen las condiciones que el medio exige para asegurar la salud de los habitantes, los alimentos, leche, carne, y los lugares en que se expenden, carnicerías y restaurantes, adolecen del mismo descuido. Las escuelas, en sus edificios y en la educación higiénica de profesores y alumnos, escueta; se desconoce la profilaxis de las enfermedades transmisibles; los cuidados pre y post-natales del embarazo son de la completa ignorancia de las gentes.

2o. que las mismas condiciones prevalecen en la Higiene Individual.

Falta absoluta de una educación médica en las gentes, que por sí sola augure buenos resultados de una atención médica que se imparta.

El aseo personal diario, deja mucho que desear y el vestido es inapropiado en ciertas épocas del año.

La vida al aire libre, en zonas escogidas y el ejercicio físico, nunca se practican.

3o. que la Higiene General carece de atención.-

No se toma ninguna precaución para las enfermedades que se consideran de origen telúrico, como es el tétanos; además, siendo el terreno de composición en parte arcilloso, es frecuente la formación en la superficie, de charcas y pequeños pantanos.

No se ha hecho un estudio del terreno en lo concerniente a grietas y fisuras, por lo que el agua profunda está lejos de considerarse como potable.

Como el clima sufre fuertes variaciones de temperatura, las enfermedades del aparato respiratorio son frecuentes; súmase a esto, la excesiva humedad y el polvo atmosférico que determinan condiciones poco favorables para la salud.

Podemos concluir, diciendo que la región estudiada, exige una pronta y rápida atención en cada uno de los aspectos citados, ya que sus problemas todavía no han sido ni siquiera abordados.

En cada uno de los capítulos, hemos externado nuestra opinión en cuanto a la resolución del problema encontrado. Sólo nos resta decir, que parte de ellos deben ser resueltos por las Autoridades locales y Sanitarias (ahora ya se cuenta con un Centro de Higiene Rural), otros, por el convencimiento y propaganda adecuados, y, por último, los destinados a ser resueltos por la Ingeniería Sanitaria.

-----

a. a. s.

IMPRIMIO. F. MENDEZ. O.- VENEZUELA 33.- MEXICO D. F.